



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE DÚDAR

Administración

APROBACIÓN PADRÓN AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO 6º BIMESTRE 2024

APROBACIÓN PADRÓN AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO 6º BIMESTRE 2024

EDICTO

Don Nicolas Raúl González Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Dúdar (Granada) HACE SABER:

Que, en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, con fecha 11 de Febrero de 2025, se acordó:

Primero. - Aprobar el Padrón de Agua, Basura y Alcantarillado correspondientes al 6º bimestre del ejercicio 2024, por importe de DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA CENTIMOS DE EURO (10.654,60 €).

Segundo. - Someter a información pública dicho padrón por plazo de quince días, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, transcurrido el cuál sin que se produzcan reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

En Dúdar a 11 de Febrero de 2025

El Alcalde

Fdo. Nicolas Raúl González Fernández.